

IMDEC

no para el Desarrollo Comunitario A.C.

NATIONAL RIVERS

• water • life



LATINOAMERICANA CONTRA REPRESAS Y LOS RÍOS, SUS COMUNIDADES Y EL AGUA

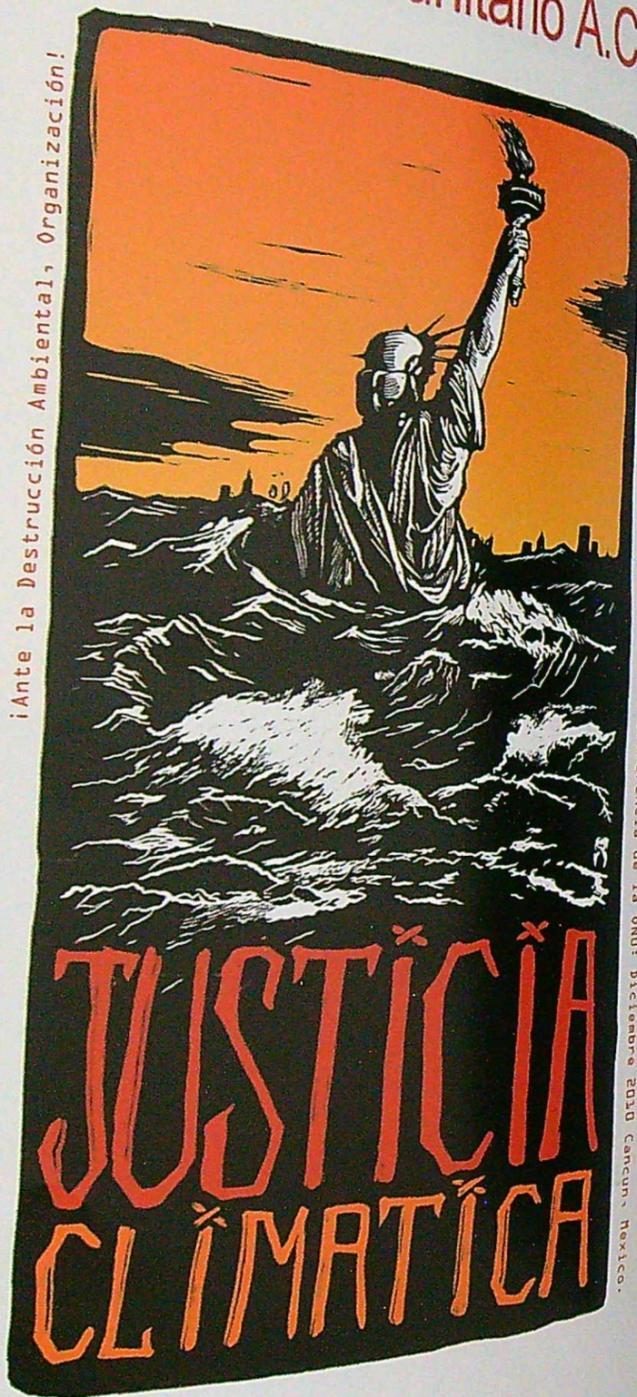


PARA LA VIDA TEMACAPULÍN MÉXICO 2-6 OCTUBRE 2010

POR REPRESAS Y SUS ALIADOS

aJornada

¡Ante la Destrucción Ambiental, Organización!



cordyceps@riseup.net

Atto al Imperfalismo Ambiental. Rechazo Total a la Conferencia de la ONU: Diciembre 2010 Cancun, Mexico.

fragua

Dirección
Julio César Ramírez
(vanjelis@hotmail.com)

Escriben:
María González Valencia
(maria@imdec.net)
Gustavo Castro Soto
(gustavocastro@otrosmundoschiapas.org)
Marco von Borstel
(marco@imdec.net)
Gabriel Espinoza Iñiguez
(gabrieles68@hotmail.com)
Juan Pablo Soler
(juanpsoler@gmail.com)
Guadalupe Espinoza
(sauceda73@hotmail.com)
Soniama Maranhão
(sdjsonia@hotmail.com)
Luiz Dalla Acosta
(imprensa@mabnacional.org.br)
Luis Infanti
Andrés Mejía
Gian Carlo Delgado
(giandelgado@gmail.com)
Rodolfo Chávez Galindo
(rodopr@hotmail.com)
Agua, ríos y pueblos
(www.aguariosypueblos.org)

Imágenes:
Internacional Rivers, comunidades afectadas,
Marco von Borstel; Agua, Ríos y Pueblos;
archivos: RedLar, Mapder, Fragua

Foto de portada:
Temaca Tenamaxtli / Marco von Borstel

Diagramación:
Jaime A. Arellano Méndez
(normando222@hotmail.com)

Contabilidad
Ruth Sonora Martínez

Fragua es publicación del
Grupo Editorial Okulta Ciudad SdeRL MI
Empresa Social

Oficinas:
Avenida Morelos 626-A Oriente
Torreón, Coahuila, México
Teléfono: 01(871)7 22 48 13

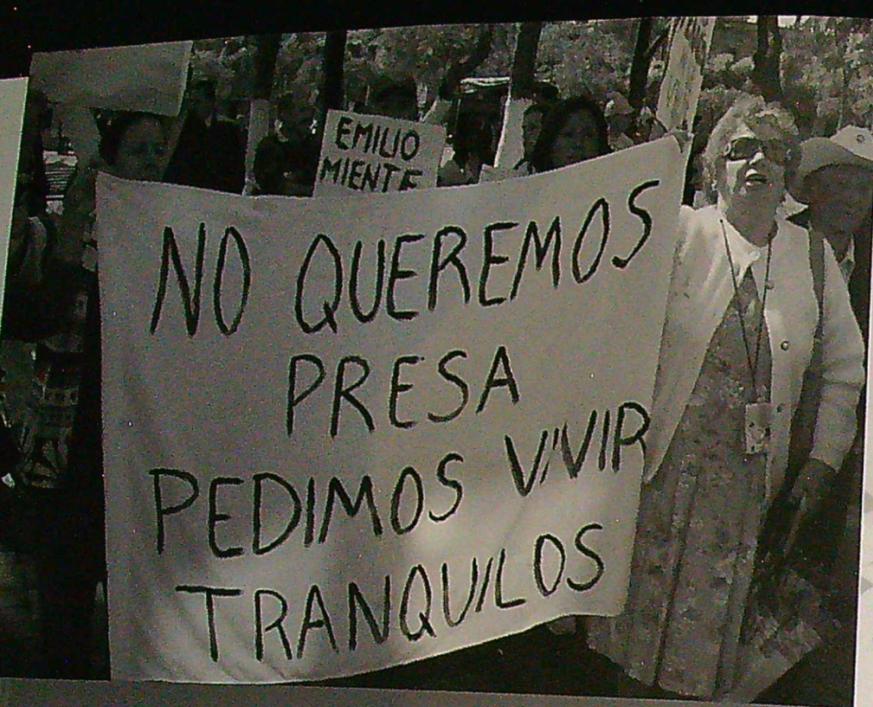
Registros fiscales, de propiedad
y funcionamiento, vigentes
Impreso en la Región Laguna,
centro norte de México

Okulta Ciudad
grupo editorial

La revista Fragua abre sus páginas a las víctimas invisibles de la crisis global del agua. La Comisión Mundial de Presas estima que las 45,000 grandes presas construidas en el siglo XX han provocado el desplazamiento de entre 40 y 80 millones de personas. La privatización de los servicios de agua y saneamiento por la presión del Banco Mundial ha transformado a los ciudadanos en clientes, ignorando que el acceso al agua potable debe ser garantizado como derecho humano. Padece el planeta un verdadero holocausto hidrológico en el que las víctimas parecen lejanas y sin rostro, prescindibles en nuestra conciencia. El tercer encuentro de afectados y afectadas por represas y sus aliados reúne a más de 400 delegaciones de esas personas provenientes de 64 países, víctimas y luchadores por un mundo más justo, digno y sostenible, en comunidades mexicanas símbolo de festiva resistencia: Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

DESDE S.VI
TEMACAPULIN
TE SALUDA



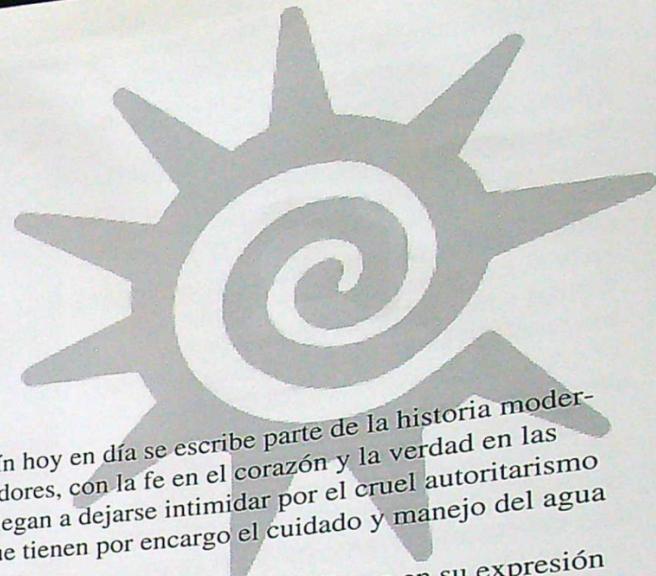


Resuenan las campanas de Temaca

Temacapulín es el espacio mágico y territorial donde se yergue la resistencia legítima de un pueblo contra la pesadilla neoliberal de la presa El Zapotillo, es la metáfora de la vida defendiéndose contra las garras de la devastación y el lugar donde los herederos de Tenamaxtlí se unen con individuos provenientes de los cuatro rincones del planeta, para enfrentar la absurda necesidad de las autoridades por acabar con catorce siglos de historia.

Por: MARCO von BORSTEL

Marco von Borstel es miembro del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A.C. (IMDEC)



En Temacapulín hoy en día se escribe parte de la historia moderna y sus moradores, con la fe en el corazón y la verdad en las palabras, se niegan a dejarse intimidar por el cruel autoritarismo de aquellos que tienen por encargo el cuidado y manejo del agua en México.

Los rostros de la gente de estas tierras llevan en su expresión la angustia de tener que enfrentar, en una lucha desigual, a todo el peso del gobierno estatal y federal y en sus ojos se mira el signo del sueño tranquilo robado por la ambición de los poderosos, pero en sus actos y sus pasos demuestran la valentía, la congruencia y la dignidad de una comunidad que sabe que la razón los asiste y que el territorio que los vio nacer no debe, bajo ninguna circunstancia, ser inundado.

Los vados del río Verde, donde Temaca está ubicado, son la frontera natural entre Mesoamérica y Aridoamérica, por ahí pasaron los aztecas en su peregrinación hacia Tenochtitlán; también este legendario pueblo fue parte de la guerra del Mixtón, primera rebelión indígena tras la conquista y ahora, sus habitantes encabezan una de las luchas más significativas en defensa del territorio, que se están dando por todo el hemisferio contra este tipo de megaproyectos, los cuales pisotean los derechos humanos y generan una afectación socio-ambiental incalculable.

El proyecto de la Presa EL Zapotillo es absurdo desde cualquier punto de vista, excepto del de los pocos que se beneficiarán económicamente de la construcción del embalse y la privatización del vital líquido.

En primer lugar, este proyecto implica el trasvase de agua del río Verde hacia la cuenca de León, Guanajuato. Lo que la UNESCO y expertos en todo el mundo han señalado al respecto, es que las afectaciones ambientales provocadas por proyectos con estas características tienen consecuencias irreversibles y que sólo deben hacerse haciendo un estudio exhaustivo de sus implicaciones, tomando medidas de mitigación del impacto y, solo si no existen otras alternativas.

En segundo lugar, las autoridades impulsoras de la obra nunca informaron adecuadamente, ni consultaron a las comunidades que pretenden desplazar, siendo que los lineamientos internacionales de derechos humanos, firmados y ratificados por México, señalan esto como una condición obligatoria para los estados, antes de impulsar proyectos de desarrollo que impliquen desalojos forzados.

En tercer término, tenemos las diversas irregularidades normativas como son la falta de un Manifiesto de Impacto Ambiental y el cambio de uso de suelo; esta última, facultad exclusiva de los municipios para la cortina a 105 metros de altura, y la inexistencia de los permisos correspondientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Por último cabe mencionar dos aspectos más, por un lado, que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco emitió a principios del año 2010 la recomendación 35/09, dando cuenta de los diversos actos cometidos por los gobiernos de Jalisco y la federación en este caso; y aunque dicha recomendación fue rechazada por el gobernador y las comisiones Estatal y Nacional del Agua, deja en evidencia el necio intento de imponer este proyecto violando sistemáticamente los derechos de los pobladores.

Por otro lado, diversos académicos de la Universidad de Guadalajara y otras instituciones han señalado reiteradamente que existen alternativas para este proyecto que no implican la inundación de ningún núcleo de población, pero la autoridad argumenta que es más económico hacer la obra en este sitio.

Pero no toman en cuenta el costo social que implica para las comunidades perder su patrimonio y lugar de origen y el costo para todos los mexicanos que implicaría la pérdida del patrimonio cultural material e inmaterial de estas poblaciones, que es incalculable por ser un área con tanta riqueza en ese sentido.

Resuenan las campanas de Temaca y por todo el planeta se escuchan voces solidarias; entre los repiques se dejan oír nuevos cantos que alimentan la esperanza y argumentos contundentes que incrementan la indignación ante tanta cerrazón, amenazas y hostigamiento, de las que son objeto los pobladores que se niegan a perder su tierra, raíz e identidad.

Resuenan las campanas de Temaca, con su herencia y sus tradiciones, con sus proyectos de vida y sus formas innovadoras de resistencia pacífica; se miran por los cielos los fuegos artificiales que anuncian los 250 años de la basílica de los Remedios y los pasos que da la comunidad organizada hacia la victoria de la vida por sobre los proyectos de muerte que traen los heraldos del gobierno.

“Temaca Vive”, se escucha por la plaza y aunque la paz y tranquilidad hayan sido hurtadas de este pueblo, se sabe claramente quiénes han sido los ladrones y que los niños, mujeres y hombres de esta región no permitirán que les quiten el sueño de un futuro construido con los cimientos de sus ancestros, el trabajo de sus hijos ausentes y la fortaleza de una comunidad unida, que marcha escribiendo su parte en las páginas de la historia de la ecología popular. ||

El Encuentro Internacional AntiRepresas será de trascendencia histórica para la lucha social en América y el Mundo

Por:
MARÍA GONZÁLEZ VALENCIA



María González Valencia
es directora del Instituto Mexicano
para el Desarrollo Comunitario (IMDEC)

Caminar hoy por las calles de Temacapulín, Jalisco, nos evoca imágenes de intensos meses de trabajo compartido; cientos de mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños de las poblaciones de Temaca, Acasico y Palmarejo depositaron sus emociones, sus expectativas, sueños y esperanzas en la preparación de un trascendental acontecimiento: “El Tercer Encuentro Internacional de Afectados y Afectadas por Represas y sus Aliados, Ríos Para la Vida”.

Temacapulín, mejor conocido por sus habitantes como Temaca, se vistió de fiesta del 1 al 7 de octubre para recibir a alrededor de 500 delegados/as, de más de 60 países del mundo: el Tercer Encuentro Internacional de Afectados/as por Represas.

Para este Encuentro, el movimiento social de personas afectadas por represas, definió como objetivos centrales: el intercambio de experiencias de lucha, resistencia y alternativas en contra de las represas en el mundo, el fortalecimiento del movimiento internacional, lo mismo que de los movimientos y redes regionales antirepresas, así como el desarrollo de planes de acción y acuerdos estratégicos a nivel regional.

Fundamental es destacar que los dos Encuentros anteriores dinamizaron el movimiento mundial en contra de las represas.

El primero se realizó en 1997, en Curitiba, Brasil, en donde el movimiento creó la Declaración de Curitiba, que aboga por una moratoria en la construcción de represas, y estableció el 14 de Marzo como el Día Internacional de Acción contra las Represas y por los Ríos, el Agua y la Vida. Desde entonces, en todos los continentes los activistas, las personas afectadas por represas y los representantes de organizaciones no gubernamentales que trabajan en la temática de presas y ríos en el mundo, realizan acciones de denuncia, movilización y protesta a favor de los ríos, los derechos y la vida.

La segunda reunión se llevó a cabo en Rasi Salai, Tailandia, durante el año 2003, en las orillas del río Mun, después de haber sido restaurado. Se discutió ahí el Informe de la Comisión Mundial de Represas y se definieron las estrategias de seguimiento y cumplimiento que, en estos años, ha trabajado el movimiento.

En este 2010 es México. El Movimiento Mexicano de Afectados/as por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), recibe a RÍOS PARA LA VIDA. Ha demostrado el MAPDER al Estado mexicano, desde su nacimiento en el año 2004, que las grandes represas ya no son alternativa para el abastecimiento del agua y la energía, que son insustentables en términos sociales, ambientales, económicos y políticos.

Se planteó el MAPDER como objetivo de este

Encuentro, fortalecer las alianzas y las articulaciones de sus luchas al nivel mundial: La Parota, Paso de la Reyna, Benito Juárez, Cerro de Oro, Usumacinta, Itzantún, Tenosique-Boca de Cerro, Jalcomulco, Picachos, Arcediano, La Yesca, El Cajón, Aguamilpa, Las Cruces. Y de manera prioritaria, por ser anfitrión del Encuentro, el fortalecimiento del proceso local para la defensa de las comunidades de Temaca, Acasico y Palmarejo, contra el proyecto de la Presa El Zapotillo.

A partir de tres grandes líneas de acción se desarrolla el Encuentro: Formación, intercambio de experiencias y organización. Con siete ejes temáticos: Campañas efectivas, cambio climático y manejo del agua, comunicaciones, normas para represas y financiadoras, estrategias legales, soluciones energéticas, política y práctica para la reparación y restauración de ríos.

Durante cinco días los participantes de África, Europa, América latina, Norteamérica, Asia Central y Sudeste Asiático, discuten, reflexionan e intercambian sus experiencias en espacios plenarios, conferencias, talleres, ferias, visitas de campo y actos culturales, plasmando sus acuerdos y estrategias en Planes de Acción Regional y en una Declaración Mundial del Movimiento Antirepresas.

MÉXICO HOY

RÍOS PARA LA VIDA llega a nuestro país en el marco de profundas crisis mundiales: financiero-económica, climático-energética, alimentaria y política.

En materia ambiental, México enfrenta la más grave devastación y degradación de su historia. El Estado mexicano privilegia los intereses económicos sobre los derechos sociales y ambientales de pueblos y comunidades que viven amenazadas por el despojo, la destrucción y el desplazamiento forzado de sus territorios, ocasionado por la imposición de megaproyectos privatizadores — represas, minas, corredores industriales y de urbanización—, así como por el manejo irracional de recursos naturales como el agua, el bosque y los minerales.

El Tercer Encuentro se enmarca también en el actual debate que el Movimiento por la Justicia

Climática propone para confrontar las falsas soluciones negociadas entre gobiernos y enfrentar las causas principales y los efectos devastadores del Cambio Climático, de cara a la Conferencia Internacional de las Partes sobre Cambio Climático (la COP16), prevista para realizarse en diciembre de 2010 en Cancún, México.

Estamos viviendo en México ya las consecuencias del Calentamiento Global: Inundaciones, sequías, disminución y aumento de la temperatura. Se encuentra México entre los primeros 14 países más contaminantes del planeta: emite menos del 2% del Bióxido de Carbono (CO2) mundial; y es el 4º emisor de CO2 de Latinoamérica.

A pesar de la crisis climática, las presas siguen siendo promovidas por los gobiernos como solución al Cambio Climático; razón por la cual el Encuentro es oportunidad para que el Movimiento Mundial AntiRepresas denuncie y demuestre que las presas aportan a nivel mundial el 4% de las emisiones de gases que agravan el Cambio Climático.

El contexto nacional está marcado fuertemente por el incremento de la violencia, a raíz de la llamada "Guerra contra el Narcotráfico", estrategia del gobierno federal que por vía de los hechos demostró su fracaso; amplias zonas del país, principalmente de la frontera norte, son ingobernables pese a la numerosa presencia militar y policiaca.

Aumenta el número de activistas y periodistas asesinados, la protesta social se criminaliza. Resaltamos la violencia del 27 de abril pasado cuando un grupo paramilitar de la UBISORT —Unidad para el Bienestar Social de la Región Triqui— atacó a la Caravana Humanitaria Internacional que se dirigía a entregar víveres y brindar ayuda humanitaria al municipio autónomo de San Juan Copala, en la región Triqui del estado de Oaxaca. Fueron asesinados la compañera Beatriz Alberta Cariño Trujillo, Directora del Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos (CACTUS), compañera de lucha

**¡No a la Presa El Zapotillo!
Ríos Libres, Pueblos Vivos**



del MAPDER, y el observador internacional Tyri Antero Jaakkola, originario de Finlandia.

Este brutal ataque contra una Caravana de Paz y Observación de Derechos Humanos, reafirma el estado de vulnerabilidad en que se encuentran los movimientos sociales, los defensores/as de Derechos Humanos y periodistas. Además, evidencia el grado de impunidad en que operan los grupos paramilitares, protegidos por el Estado. Tal representa uno de los signos más alarmantes del deterioro de las condiciones de seguridad y convivencia que se tienen en el país.

FRUCTIFICAREMOS

RÍOS PARA LA VIDA se lleva a cabo a 10 años de la publicación del Informe más completo sobre grandes represas. Recordamos que la Comisión Mundial de Represas revisó 1,000 represas en 79 países para elaborar su informe. "Represas y Desarrollo", el informe final, constituye el más completo cuerpo de normas ambientales y sociales para las represas en el mundo.

Recientemente, International Rivers publicó la Guía Informativa "Protección de Ríos y Derechos: Recomendaciones de la Comisión Mundial de Represas para la Acción". Da cuenta del cumplimiento de las recomendaciones del informe durante todos estos años y es un tema de análisis en el Encuentro 2010.

Estamos seguros que el III Encuentro Internacional de personas afectadas por represas, fructificará las luchas de México y de América; y que RÍOS PARA LA VIDA será un acontecimiento histórico que mostrará al mundo que el Movimiento AntiRepresas defiende la vida y los derechos de la Madre Tierra.

La comunidad de Temacapulín y el Comité "Salvemos Temaca, Acasico y Palmarejo", reiteran: "Los Ojos del Mundo están puestos en Temaca"; y celebramos el Bicentenario diciendo: "En Temaca sí festejamos la revolución". ||

Biografía de mi Resistencia... por Temaca!



Por: GABRIEL ESPINOZA ÑIGUEZ

Desde el año 2005 tuve noticias del problema de Temacapulín con el proyecto de una presa en el Río Verde con una cortina de 80 metros. Como era de esperarse acudieron a mí algunos familiares solicitando mi apoyo como originario de allí, ya que de aquí son mis padres y mis antepasados. En el Congreso del Estado quedó claro que la técnica era tan avanzada que se pueden hacer obras grandes a favor de los ciudadanos sin perjudicar a los demás.

En agosto de 2007, se dio a conocer, sin embargo, el proyecto del Zapotillo con 105 metros de cortina y la propuesta de reubicar Temacapulín para dar paso a esta presa que según César Coll Carabias, director de la Comisión Estatal de Aguas, es para beneficio de mucha gente.

Desde septiembre de 2007, las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo nos opusimos rotundamente a todas las propuestas porque consideramos que hay otras alternativas para solucionar las necesidades de agua de León, Guanajuato, de los Altos de Jalisco y de Guadalajara. Sin embargo, las autoridades se han empeñado en que es el único sitio viable.

Nosotros hicimos oficios al INAH buscando apoyo y no nos han dado una respuesta satisfactoria. Desde noviembre de 2007 hicimos manifestaciones pacíficas y después de iniciado el año 2008, el 10 de enero nos

volvimos a manifestar en Palacio de Gobierno y en el Congreso del Estado.

Iniciamos la publicación de un boletín mensual para promover el Jubileo religioso por los doscientos cincuenta años de la construcción de la Basílica de la Virgen de los Remedios y para estar informados sobre asuntos de interés para las comunidades.

Siempre solicitamos audiencia al Gobernador, apoyo al Diputado correspondiente. Nos reunimos en la Comisión estatal de Agua con César Coll Carabias en 23 de abril y se solicitó al Diputado José Luis Iñiguez Gámez cita con el Gobernador; cosa que se concedió el 23 de mayo y a donde acudimos algunos representantes de las comunidades.

La gente de Temaca me pidió asistir y ahí estuve. Expuse con firmeza lo que la gente me había pedido: No queremos la presa del Zapotillo. El agua es para todos, pero no aceptamos la reubicación. Somos de Temaca y queremos seguir viviendo aquí.

Había en Casa Jalisco gente de Temaca, habitantes e hijos ausentes, el ingeniero Porfirio Ruvalcaba y otros compañeros de apoyo, en particular del IMDEC. Del gobierno, Emilio González Márquez, César Coll Carabias, Héctor Castañeda Nañez y diputados. De ese encuentro hubo grabaciones y aunque no hubo acuerdos sí hubo promesas del gobernador, que no cumplió. Esto es bien sabido.

Por otra parte, se nos hizo sentir que éramos enemigos del progreso y que no estábamos representando a la gente de Temaca. Que si la presa no se hacía, seríamos responsables de que la gente siguiera sufriendo pobreza. El gobernador pidió que yo como sacerdote no utilizara mi autoridad moral, ni el púlpito para grillar a la gente, como si yo fuera el que no quería la presa. Total, hubo discusiones, desaprobaciones y salimos inconformes. Pero con la promesa de que el gobernador iría a Temaca a hacer una consulta en tres meses y que iba a respetar la decisión del 50 más 1, cosa que no ha sucedido y se pasan la bolita, que el proyecto es federal, y la Conagua dice que es estatal...

A los 15 días llegaron las amenazas a Temaca. Una reunión el 15 de junio, para que la gente eligiera el nuevo centro poblacional. Recibí llamadas telefónicas pidiendo apoyo. Para ese entonces yo era un hijo ausente más, pero a partir de ese

10 *fragua* mundial



momento me interesé por pedir asesoría legal y decidimos no asistir a la reunión. Esto molestó al gobierno y dijeron que ya no iban a tratar con la comunidad en general sino en privado, casa por casa. En ese momento todos nos unimos y demostramos que el pueblo tiene valor y sabe defender sus derechos, porque en realidad nadie quiere la reubicación y aunque alguien quiera vender sus propiedades, el pueblo como tal, con su valor social, cultural, histórico y religioso, etcétera, no está en venta. Además, en esos mismos días se celebró el V MAPDER, en el que aprendimos que las presas no son sustentables. Que provocan calentamiento global, que no es justo que se privatice el agua, que las presas traen muchas afectaciones ambientales, etcétera. Aquí fue donde se formó el Comité Salvemos Temaca, Acasico y Palmarejo, pensando en que la lucha no sería solo por Temaca sino por toda la región de los Altos que sería afectada determinadamente.

Ya para ese entonces, una de las decisiones que se tomaron fue no aceptar la reubicación del pueblo. Y nos pusimos a trabajar en actividades que fortalecieran el desarrollo comunitario: la Carrera de los Remedios, en el marco de las fiestas patronales —que ya llegó a su tercera edición. Visitas a los hijos ausentes, especialmente en Estados Unidos, promoción turística a través de spots en la radio, viajes programados, generación de recursos económicos por medio de rifas, el jubileo de los 250 años de la basílica de Nuestra Señora de los Remedios, entre otros.

Desgraciadamente, los esfuerzos por hacer oír nuestra voz ante las autoridades estatales y federales ha sido en vano. Por eso nos vimos obligados a romper el diálogo y a fortalecer una posición unilateral de NO a la presa del Zapotillo, con nuestros propios recursos y aliados.

En este camino de 2008 a 2010, hemos encontrado cientos de personas que se interesan en ayudar. Unas permanecen unos días y desaparecen. Otras en cambio han permanecido siempre con nosotros. Algunos dan a conocer con claridad cuáles son sus intenciones, otros no sabemos... ; lo cierto es que muchos nos apoyan y algunos nos juzgan anti-progresistas. Pero nosotros estamos seguros que hemos progresado y estamos capacitándonos cada vez más para vivir una vida más completa ante los retos de la actualidad.

Yo personalmente me he consagrado de lleno en mis tiempos libres a trabajar a favor de la vida, de la paz y de la justicia. Prueba de esto es que generé un escudo para que fuera parte de la motivación visual de la comunidad; y sin ser oficial, ha llegado a ser signo de unidad y de identificación. A tal grado me he entregado, que mi participación ha molestado tanto a las autoridades civiles como religiosas; sin embargo, de frente a Dios he descubierto que la lucha de Temaca, Acasico y Palmarejo es mi lucha y en mi conciencia me queda claro que no puedo abandonar un compromiso moral con el pueblo de mis padres, de mis abuelos, con mi pueblo, porque algunos han querido negar que soy de aquí, pero la sangre habla por sí misma.

Por otra parte, el gobierno federal y estatal sigue trabajando de forma paralela, buscando confundir y dividir. Busca la negociación particular y a cada paso municipal en 2009 no autorizó el cambio de uso de suelo y eso mantiene la esperanza de trabajar el proyecto de la controversia constitucional. Ciertamente la nueva administración municipal se ha mantenido a cierta distancia, pero nosotros nos mantenemos firmes en la decisión de no aceptar la reubicación, a pesar de que amenazan con la construcción de la presa y un nuevo centro de población.

Ya en mi participación particular, he seguido de cerca el proceso de defensa y me tocó asistir en noviembre de 2009 en la presentación de AIDA en Washington D.C., ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para que tuvieran conocimiento del caso. Al regresar asistí a una cita legal para que la Comisión Estatal del Agua respondiera a unos cuestionamientos. Por otra parte se llegó el Jubileo de la Basílica y promovimos una gran fiesta religiosa y cultural. Los hijos ausentes se han integrado muy bien en su mayoría al movimiento de resistencia. Yo mismo he aprendido muchísimo. Solicité mi incardinación a la diócesis de San Juan de los Lagos, buscando la recomendación de mi obispo, pero no ha sido posible. La CEA y la Conagua me han demandado ante la PGR y ante la Secretaría de Gobernación, pero afortunadamente con el apoyo de muchísima gente de Jalisco y de México y del Mundo seguimos adelante, no sin estar atentos a los riesgos a los que estamos expuestos igual que otros compañeros.

En estos últimos meses, seguimos haciendo equipo con la comunidad y con la nueva Asociación Civil "Salvemos Temaca", con el Comité, con los habitantes en general de Temaca, Acasico y Palmarejo. Creo que la unidad de los pueblos se ha fortalecido, y aunque algunos se han rendido por temor, nosotros seguimos hasta el final. A casa paso, encontramos hasta estos días, la Carrera de los Remedios y la Feria del Chile de Árbol. Sería imposible enumerar cada momento de esta lucha. Lo que sí queremos asegurar es que todas las personas involucradas busquemos la mejor solución:

¡Ríos Libres, Pueblos Vivos! **II**

EL TEMACA DE MIS AMORES

Temacapulín qué bonito
El que me vio nacer
Aunque me retire de ti
No te dejaré de querer

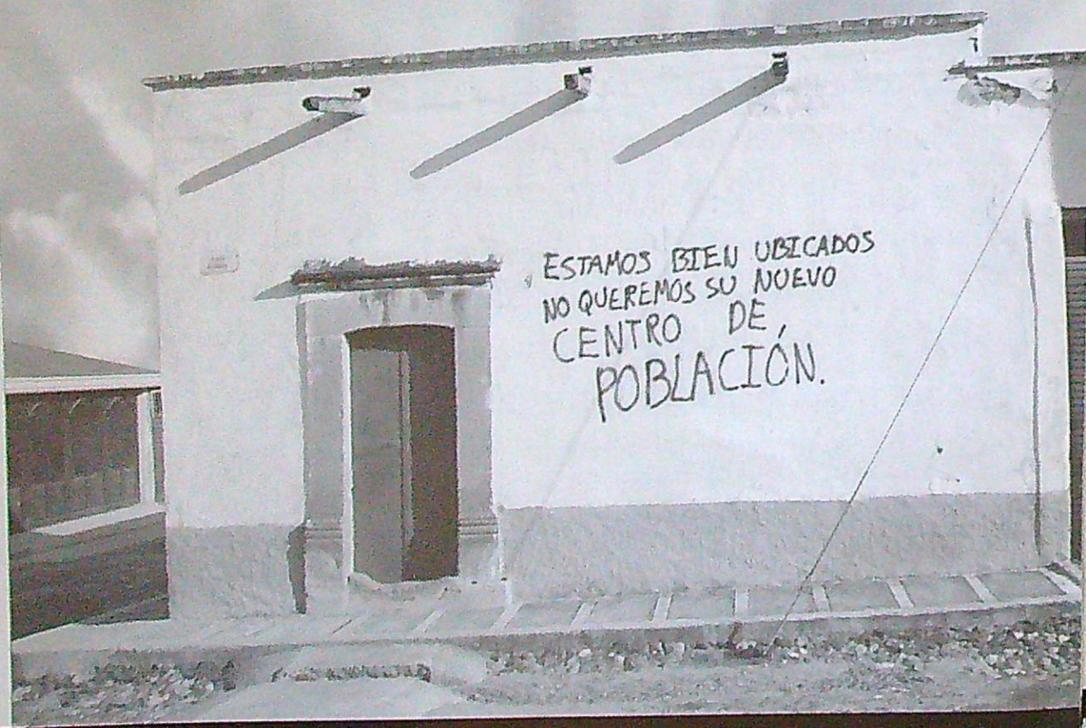
A mi pueblo se los voy a describir
Sus casas son de adobe qué más puedo yo decir.
A mi terruño querido
yo lo vengo a presumir

Entre las casas de mi pueblo
Ahí se encuentra gente valiosa
Con gran cariño a su tierra
Es gente maravillosa

Nos quieren quitar el pueblo
Eso no se va a poder
Porque a mi Temaca querido
Lo vamos a defender

Con su calles empedradas
Con piedras de mil colores
Hay que hermoso se ve
El Temaca de mis amores

Andrés Mejía González
De Temacapulín para el Mundo



alternativas al proyecto. Transgresiones son, además: Falta de consulta previa y participación pública, adecuada, oportuna e integran a comunidades y otros afectados; violaciones a los derechos territoriales de los pueblos indígenas y tribales; falta de acceso a la información y a la justicia; criminalización de la protesta de las comunidades y personas afectadas, incluyendo presiones que ocasionan asesinatos, amenazas y hostigamiento.

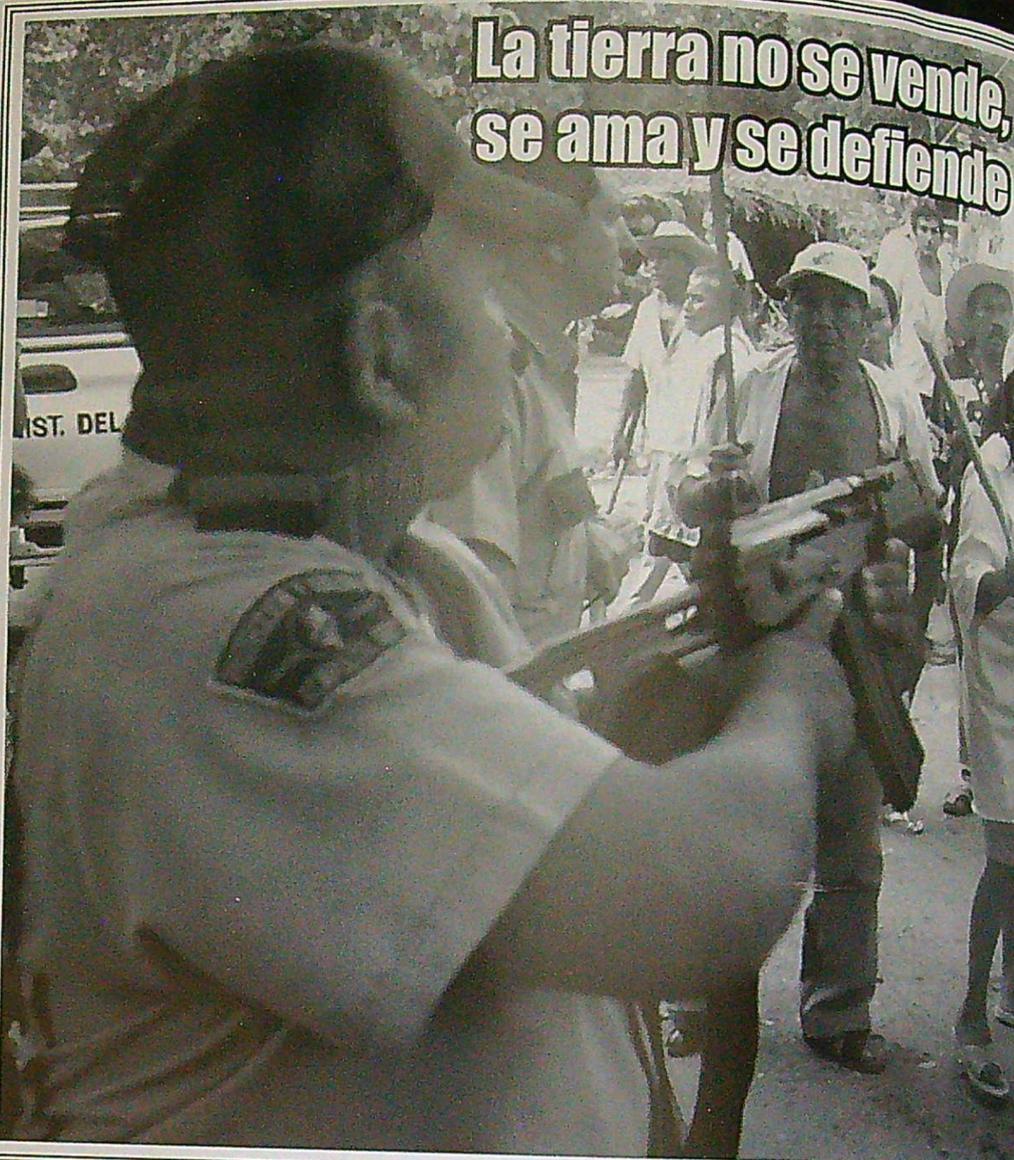
En pocas ocasiones se consulta a las comunidades y poblaciones afectadas, no se les permite la participación real ni efectiva. Cuando la legislación prevé consultas, incluso es muy corto el tiempo para la presentación de observaciones y no se publican las notificaciones en medios accesibles a los afectados; constituyen procesos meramente informativos, sin incorporación de recomendaciones ni de preocupaciones planteadas, o se realizan en etapas muy avanzadas del proyecto, carentes de eficacia; la información necesaria no está disponible, es incompleta o de lenguaje muy técnico. Las audiencias son celebradas para cumplir la formalidad de las leyes locales de consulta, pero son mera presentación informativa de los detalles técnicos del proyecto, ni siquiera dan tiempo adecuado a la ciudadanía para la expresión de opiniones.

Otros resultados en afectación a derechos humanos es la carencia de mecanismos adecuados de protección para personas potencialmente vulnerables, tales como pueblos indígenas, tribales y campesinos, igual que mujeres, niños y niñas así como ancianos; aumento de los impactos al y del Cambio Climático por destrucción de importantes ecosistemas clave para la mitigación; aumento de emisión de gases de efecto invernadero derivada de grandes embalses; aumento de riesgos de accidentes de represas por cambio climático e impacto sísmico —incluidos temblores y terremotos— causados por el peso del enorme embalse de las represas.

PESE A GRAVES IMPACTOS, CONSIDERAN A REPRESAS PROYECTOS DE DESARROLLO

A pesar de que se ha demostrado la generación de más daños que beneficios y que sus metas propuestas no se han cumplido, las grandes represas son promovidas en diversas partes del mundo como proyectos de desarrollo y progreso.

Son modelo obsoleto de abastecimiento



**La tierra no se vende,
se ama y se defiende**

La Parota, México

de agua y energía, afectan drásticamente la calidad de vida de las comunidades directamente afectadas, y potencian el cambio climático global pues generan emisiones considerables de metano, gas 25 veces más poderoso —en términos de calentamiento global— que el dióxido de carbono.

Resultaría más benéfico para el clima que se produjera la misma energía con petróleo o con carbón puesto que las emisiones que genera una presa en un año equivale a la de una planta térmica ¡en 20!

EL ZAPOTILLO, NO ES LA EXCEPCIÓN

Se enteraron los habitantes de Temacapulín del proyecto de presa El Zapotillo por los medios de comunicación. Nunca fueron consultados. Hasta el día de hoy tal derecho no se les reconoce. Es notable la afectación psicológica de la comunidad por la amenaza de inundación soportada en más de cinco años, ninguna autoridad responde por este atropello.

El actual gobernador de Jalisco, principal promotor del proyecto, les prometió hace dos años una consulta pública, hasta el día de hoy no se realiza; las obras avan-

zan ilegalmente al no contar con cambio de uso de suelo, mientras la esperanza de la población se mantiene firme en que sus derechos sean reconocidos y respetados.





En enero de 2010 la prensa mexicana informó que, por problemas financieros, se cancelaba el Proyecto de Presa La Parota, promovido por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La CFE entró en la zona hace 7 años, sin permiso de los ejidatarios y comuneros, para trabajar en el río Papagayo. El proyecto afectaba a cinco municipios de la costa de Guerrero, destruía 17 mil 300 hectáreas de selva, desplazaba 25 mil campesinos de 39 comunidades y afectaba gravemente a otros 75 mil, como afectados indirectos, río abajo.

“Han sido muchas noches de desvelo en los plantones, once compañeros pisaron la cárcel y cuatro fueron asesinados... Todo por defender nuestras tierras”.

Además de forjar una tenaz resistencia local, que hoy agrupa a más de 40 comunidades, el movimiento de La Parota ha sabido combinar estrategias jurídicas y políticas, así como cultivar la solidaridad nacional e internacional.

Hoy, el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota (CECOP) declara: “Es un éxito, no solo de nuestra lucha, sino de todas las organizaciones que acompañaron nuestro movimiento. Pero no bajamos la guardia. Nuestra lucha seguirá hasta tener en nuestras manos el oficio presidencial que diga que La Parota está definitivamente cancelada”. ¶

Se lanzó una convocatoria a consulta pública para aprobación del Plan de Desarrollo Urbano del Nuevo Centro de Población Temacapulín (PDUNCPT) —verdadero Plan de Reubicación motivado por la construcción de la presa El Zapotillo—, pero las decisiones ya habían sido tomadas por la Comisión Estatal del Agua así como por el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón. Cumplieron una forma supuestamente legal, sólo, porque los ciudadanos serían consultados para legitimar una decisión maquinada con anticipación. Por tal, la comunidad afirma que solo tiene un nombre bonito el Plan de Reubicación.

No cumple, además, el nuevo centro de población los lineamientos de reubicación de una comunidad, ya que las casas no mantendrán ni mejorarán el nivel de vida de la comunidad. Los suelos de la construcción son infértiles, no dan opción a seguir cultivando, mientras los referentes culturales quedarían inundados sin posibilidad de rescate. Son casos del milagroso Señor de La Peña, la Basílica de la Virgen de Los Remedios, el Centro

Histórico, las albercas y los panteones donde descansan los ancestros.

CONSIDERACIONES FINALES

México no cuenta con legislación para reubicación de pueblos y comunidades. Por tanto, debiera dar cumplimiento a los Principios Básicos Directrices sobre Desalojos y el Desplazamiento Generados por el Desarrollo, de ámbito internacional.

Con base en la Observación General (OG) No. 7, el desalojo forzoso sucede cuando personas, familias o comunidades enteras son obligadas a salir de sus hogares o de las tierras que ocupan sin que el Estado les ofrezca medios de protección (como es la posibilidad de defenderse en los tribunales) contra los desalojos. Y textualmente dice:

“Las presentes directrices se aplican a acciones y/u omisiones relacionadas con desplazamientos coaccionados o involuntarios de personas, grupos y comunidades de sus hogares y/o tierras y los recursos comunes de propiedad que

obstruyan la participación de empresas privadas, estatales o transnacionales en los desalojos forzosos.

A causa de la obligación de cumplir, el Estado debe promover y hacer efectivos los derechos humanos. Para tal fin, debe adoptar medidas legislativas, administrativas, de políticas públicas, de asignación de recursos, judiciales, que faciliten el goce de los derechos humanos a la población y logre su plena realización, en especial cuando las personas no puedan ejercer sus derechos por sí mismos.

Implica la obligación que el Estado provea títulos u otras medidas que garanticen la seguridad de la tenencia de la tierra y protejan contra desalojos. Aunado, debe garantizar que los desalojos se produzcan únicamente en casos excepcionales; éstos requieren plena justificación, dados sus efectos negativos sobre gran cantidad de derechos humanos.

Por principio de Derecho, el Estado solo está obligado a hacer lo que la ley expresamente le señala; diferente a los particulares, que pueden hacer todo aquello que la ley no les prohíba.

Cualquier desalojo debe, entonces:

- a) Estar autorizado por la Ley.
- b) Llevarse a cabo de acuerdo con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- c) Hacerse únicamente con el fin de promover el bienestar general y en particular para garantizar los Derechos Humanos de los más vulnerables.
- d) Ser razonable y proporcional.
- e) Estar reglamentado de tal forma que se garantice a los que sufren, una indemnización y rehabilitación completas y justas.
- f) Realizarse de acuerdo con los Principios sobre Desalojos.

Los habitantes de Temacapulín no están de acuerdo en ser reubicados; y un Estado que se precie de ser democrático, debe respetar los derechos de todos sus habitantes, no siendo válido que el interés general prime sobre los derechos individuales y colectivos de las comunidades. ¶



Morelos, México

La lucha del Consejo de Pueblos de Morelos se siente fija en la revolución de Emiliano Zapata. Encabezados por el legendario pueblo de Xoxocotla y siguiendo el ejemplo del indígena Miguel Ángel Pérez Cazales, asesinado el 31 de octubre de 2009 por oponerse a la invasión de tierras en la Reserva de Texcal, el Consejo ha logrado detener un proyecto de urbanización sobre el manantial Chiahuahuita que abastece de agua a 13 comunidades, así como la cancelación de un basurero en Loma de Mejía, Cuernavaca. Ahora defiende el Bosque de Agua, oponiéndose al proyecto de carretera Lerma-Tres Marias, y lucha contra la expansión de la cementera Portland Moctezuma sobre la Reserva Sierra de Montenegro.

Su lucha justa y pacífica es una advertencia a los poderosos, un llamado solidario a los ciudadanos y un ejemplo de amor a la naturaleza. En la tierra de Zapata, denunciando el ecocidio sobre to talticpac-nantzi mihtoa, "nuestra madrecita tierra, la que se dice nuestra patria", una nueva revolución está a punto de estallar. ¶

